

➤ **ANA MARÍA MARGARITA ARÉVALO OROZCO**
📍 32.846.664-8
📍 CL 23 68 50 TO 8 AP 201
📞 (601) 4601627
🏠 Bogotá - Colombia
✉ ammao22@gmail.com
🌐

Espacio para
Logo Corporativo

Factura electrónica de venta
N°. 379

Fecha y hora Factura

Generación 31/03/2025,
06:28
Expedición 31/03/2025,
06:28
Vencimiento 31/03/2025
Vendedor Ana María
Margarita
Arevalo
**Centro de
costo** 0
Cotización

Cliente: Administradora de los Recursos del Sistema General de Seguridad Social en Salud ADRES
Nit: 901.037.916-1
Teléfono: (031) 4322760 - Ext. 000
Dirección: Av. Calle 26 No. 69- 76 Torre 1 Piso 16
Ciudad: Bogotá - Colombia
Correo: aura.gomez@adres.gov.co



Ítem	Descripción	Cantidad	Vr. Total
1	Prestar servicios profesionales especializados a la Dirección Administrativa y Financiera de la ADRES, así como brindar acompañamiento jurídico en el marco de los procesos contractuales, planes y proyectos propios de la Dirección	1.00	24,176,293.00

Total items: 1

Valor en Letras:
Veinticuatro millones ciento setenta y seis mil doscientos noventa y tres pesos m/cte

Forma de pago: Contado	Total Bruto	20,316,212.61
	IVA 19%	3,860,080.39
Medio de pago: Desembolso Crédito plus (CCD+) - Transferencia	Total a Pagar	24,176,293.00

Observaciones:
Tercer pago Contrato ADRES-CPS-130-2025

Elaborado por _____

A esta factura de venta aplican las normas relativas a la letra de cambio (artículo 5 Ley 1231 de 2008). Con esta el Comprador declara haber recibido real y materialmente las mercancías o prestación de servicios descritos en este título - Valor. **Número Autorización Electrónica 18764088343714 aprobado en 20250204 prefijo desde el número 373 al 450 Vigencia: 6 Meses**
Responsable de IVA - Actividad Económica 6910 Actividades jurídicas Tarifa 9.66
CUFE: 0071a827c1f1355f10e356a0a43def79d08867a3c01056929907e4f1d012537734efef72505b8ec95d07c2141e3f161f

Firma recibido _____

Fabricante Software y Proveedor tecnológico: Siigo SAS - NE 830.048.145-8. Nombre Software: Siigo Nube. Firma electrónica ver en el XML.

	PROCESO	GESTIÓN DE CONTRATACIÓN	CÓDIGO	GCON-FR01
	FORMATO	INFORME DE CUMPLIMIENTO DE AVANCES DE OBLIGACIONES CONTRACTUALES Y PAGO	VERSIÓN	03
			FECHA	10/05/2021

Contrato No.	130-2025			
Nombre del Contratista y/o Representante Legal	ANA MARÍA AREVALO OROZCO			
Nombre del Supervisor y/o Interventor	Aura María Gómez de los Rios		Teléfono / Extensión	1751
Dependencia	Dirección Administrativa y Financiera - ADRES			
Objeto del Contrato	Prestar restar servicios profesionales especializados a la Dirección Administrativa y Financiera de la ADRES, así como brindar acompañamiento jurídico en el marco de los procesos contractuales, planes y proyectos propios de la Dirección. ID_027_DAF.			
Fecha de Inicio	17/01/2025	Fecha de Terminación	16/09/2025	

Periodo del Informe de Actividades	Desde	1/03/2025	Hasta	31/03/2025
Adición y/o Prórroga	No aplica			
Suspensión	No aplica			
Cesión	No aplica			

INFORME PARCIAL DE EJECUCIÓN DE OBLIGACIONES CONTRACTUALES ⁱ				
OBLIGACIÓN CONTRACTUAL		ACTIVIDAD DESARROLLADA	PRODUCTO Y/O ENTREGABLES	ALERTAS, INCONVENIENTES O SITUACIONES ESPECIALES QUE AFECTAN EL CUMPLIMIENTO DE LA OBLIGACIÓN
1	Orientar a la Dirección Administrativa y Financiera de la ADRES en los asuntos que se originen en la etapa precontractual, contractual y post-contractual de la Entidad	Se realizó esta actividad en los procesos contractuales suscritos por la Ordenadora del Gasto, la evidencia se encuentra en la base adjunta al presente documento.	N/A	
2	Brindar acompañamiento jurídico al Grupo de Gestión Contractual, al Grupo de Talento Humano, al Grupo de Gestión Administrativa y Documental y al Grupo de Gestión Financiera que conforman la Dirección Administrativa y	Se brindo acompañamiento, frente a los siguientes aspectos: Solicitud de Proyecto de Acta de Liquidación y Soportes del CTO ADRES-CTO-996-2023, registro de correo del 03/03/2025. Proyecto de Modificación Orden de Compra No. 109565 / TRANSPORTE, registro correo del 04/03/2025. Revisión solicitud de modificación al contrato No. ADRES-CTO-974 de 2023, suscrito con	N/A	

	PROCESO	GESTIÓN DE CONTRATACIÓN	CÓDIGO	GCON-FR01
	FORMATO	INFORME DE CUMPLIMIENTO DE AVANCES DE OBLIGACIONES CONTRACTUALES Y PAGO	VERSIÓN	03
			FECHA	10/05/2021

Financiera de la ADRES en los asuntos que le sean asignados.	<p>FAMOC DEPANEL SAS, correo del 19/03/2025.</p> <p>Revisión Acta de liquidación orden de compra 75248-2021, registro correo del 07/03/2025.</p> <p>Revisión prórroga del convenio 342/2023, registro correo del 11/03/2025.</p> <p>Revisión memorando solicitud documentos liquidación de la Orden de Compra No. 77441 - CTO-742-2023, registro correo 12/03/2025.</p> <p>Revisión Proyecto de Acta de Liquidación Contrato 789-2024, registro correo del 13/03/2025.</p> <p>Revisión Acta de liquidación Contrato 532-2024, suscrito con ALEJANDRO GONZALEZ APONTE - ALGOAP INC SAS, registro correo del 13/03/2023.</p> <p>Revisión estudio previo de la contratación cuyo objeto consiste en "Realizar las evaluaciones médicas ocupacionales e intervención medico ocupacional de los servidores públicos de la ADRES ID-037-DAF", registro correo del 13/03/2025.</p> <p>Revisión documentos contratación Directa Avance Jurídico, registro correo del 13/03/2025.</p> <p>Revisión Acta de Liquidación contrato - ADRES-CPS-710-2024, registro correo del 14/03/2025.</p> <p>Revisión acta de liquidación del contrato 447-2024 Imprenta Nacional de Colombia, registro correo 19/03/2025.</p> <p>Revisión del aviso a MIPYMES del Proceso de Selección Mínima Cuantía No. ADRES-MC-002-2025 que tiene por objeto "Realizar las evaluaciones médicas ocupacionales e intervención medico ocupacional de los</p>			
--	---	--	--	--

	PROCESO	GESTIÓN DE CONTRATACIÓN	CÓDIGO	GCON-FR01
	FORMATO	INFORME DE CUMPLIMIENTO DE AVANCES DE OBLIGACIONES CONTRACTUALES Y PAGO	VERSIÓN	03
			FECHA	10/05/2021

		<p>servidores públicos de la ADRES ID-037-DAF", registro correo del 19/03/2025.</p> <p>Revisión de líneas a cargo de la DGTIC para adquirir aplicaciones y herramientas para el área de comunicaciones de la Dirección General, registro correo 20/03/2025.</p> <p>Revisión modificadorio contrato 560-2025, registro correo del 20/03/2025.</p> <p>Revisión terminación anticipada contrato ADRES-CPS-334-2025, registro correo del 21/03/2025.</p> <p>Revisión estudio previo, cuyo objeto consiste en "Apoyar la gestión en el proceso de determinación del deudor, así como el seguimiento y sustanciación en las etapas del proceso de Cobro coactivo ID-115-OAJ", a suscribirse con CISA, registro correo 25/03/2025.</p> <p>Revisión acta de liquidación contrato Liquidación contrato 710-2024, registro correo del 25/03/2025.</p> <p>Revisión documentos soporte de la cesión del Contrato 413-2025, registro correo del 26/03/2025.</p> <p>Revisión estudios previos Operador Logístico, registro correo del 25/03/2025.</p> <p>Revisión acta de liquidación Contrato 994-2025, registro correo del 27/03/2025.</p>			
3	Apoyar a la Dirección Administrativa y Financiera de la ADRES en los procesos de presunto incumplimiento contractual.	Asistí a reunión de la convocatoria de la audiencia del presunto incumplimiento del Contrato de la clínica El Bosque, anexo convocatoria realizada por TEAMS del 19/03/2023.	N/A	N/A	

	PROCESO	GESTIÓN DE CONTRATACIÓN	CÓDIGO	GCON-FR01
	FORMATO	INFORME DE CUMPLIMIENTO DE AVANCES DE OBLIGACIONES CONTRACTUALES Y PAGO	VERSIÓN	03
			FECHA	10/05/2021

4	Brindar acompañamiento jurídico a la Dirección Administrativa y Financiera de la ADRES en el seguimiento y control de los planes, programas y proyectos que sean de su competencia	<p>Revisión de la Solicitud de Información a Proveedores, cuyo objeto consiste en “Apoyar la gestión en el proceso de determinación del deudor, así como el seguimiento y sustanciación en las etapas del proceso de Cobro coactivo. ID-115-OA, registro correo del 06/03/2025</p> <p>Revisión de la Solicitud de Información a proveedores de la contratación de TIQUETES AEREOS 2025 -2026, registro correo del 03/03/2025 y el 11/03/2025.</p> <p>Revisión al proceso ADRES-SIP-004-2025, registro correo del 11/03/2025.</p> <p>Revisión de la Solicitud de Información a Proveedores, cuyo objeto consiste en “Realizar las evaluaciones médicas ocupacionales e intervención medico ocupacional de los servidores públicos de la ADRES ID-037-DAF”. Registro correo del 10/03/2025</p> <p>Revisión de la Solicitud de Información a Proveedores, cuyo objeto consiste en “Prestar el servicio integral de impresión y fotocopiado de documentos, en la modalidad de outsourcing, con suministro de los equipos, insumos, mantenimiento y personal de operación para la Administradora de los Recursos del Sistema General de Seguridad Social en Salud ADRES. ID-066-DAF”, registro correo del 10/03/2025 y 11/03/2025.</p> <p>Revisión preliminar -Solicitud de Información vigilancia Judicial, registro correo 11/03/2025.</p> <p>Revisión preliminar Solicitud cuyo objeto consiste en “Contratar los servicios de desarrollo sobre la plataforma Red Hat Application Foundations de la ADRES -ID-004-DGTIC”, registro correo 25/03/2025, e igualmente en dicha fecha se llevó a cabo reunión por la herramienta TEAMS.</p>	N/A	N/A	
---	--	---	-----	-----	--

	PROCESO	GESTIÓN DE CONTRATACIÓN	CÓDIGO	GCON-FR01
	FORMATO	INFORME DE CUMPLIMIENTO DE AVANCES DE OBLIGACIONES CONTRACTUALES Y PAGO	VERSIÓN	03
			FECHA	10/05/2021

		<p>Revisión Solicitud de Información a Proveedores, cuyo objeto consiste en “Adquirir el servicio y licenciamiento de software especializado para la automatización de pruebas y los servicios de pruebas funcionales y de rendimiento en ambientes de desarrollo y producción ID-010-DGTIC” registro correo 25/03/2025, e igualmente en dicha fecha se llevó a cabo reunión por la herramienta TEAMS.</p> <p>Revisión en la herramienta TEAMS, de la contratación del operador logístico, registro correo 25/023/2025, así mismo se realizaron observaciones mediante correo del 24/03/2025.</p> <p>Revisión Solicitud de Información a Proveedores contratación – Soporte Premier, registro correo del 25/03/2025.</p>			
5	Brindar acompañamiento jurídico en los comités que se requiera la participación de la directora Administrativa y Financiera de la ADRES.	En este periodo no se convocó a comités en lo que se requirieran participación de la directora Administrativa y Financiera.	N/A	N/A	
6	Prestar apoyo en la revisión de informes que se encuentren a cargo de la Dirección Administrativa y Financiera de la ADRES.	Revisión memoranda requiriendo al supervisor la liquidación de la Orden de Compra No. 77441 - ADRES-CTO-742-2023, suscrita con la UT Soluciones Avanzadas de Conectividad AZTECA-CENTURYLINK., con numeración interna No. 742 de 2021 cuyo objeto consiste en la prestación del: “Adquirir Servicios de Conectividad Principal”, registro de correo 17/03/2025.	N/A	N/A	
7	Revisar los actos administrativos emitidos por los Grupos que integran la Dirección Administrativa y Financiera de la Adres y que requieran aprobación de esta Dirección	Revisión de la Solicitud de Información a Proveedores, cuyo objeto consiste en “Apoyar la gestión en el proceso de determinación del deudor, así como el seguimiento y sustanciación en las etapas del proceso de Cobro coactivo. ID-115-OA, registro correo del 06/03/2025	N/A	N/A	

	PROCESO	GESTIÓN DE CONTRATACIÓN	CÓDIGO	GCON-FR01
	FORMATO	INFORME DE CUMPLIMIENTO DE AVANCES DE OBLIGACIONES CONTRACTUALES Y PAGO	VERSIÓN	03
			FECHA	10/05/2021

		<p>Revisión de la Solicitud de Información a proveedores de la contratación de TIQUETES AEREOS 2025 -2026, registro correo del 03/03/2025 y el 11/03/2025.</p> <p>Revisión al proceso ADRES-SIP-004-2025, registro correo del 11/03/2025.</p> <p>Revisión de la Solicitud de Información a Proveedores, cuyo objeto consiste en “Realizar las evaluaciones médicas ocupacionales e intervención medico ocupacional de los servidores públicos de la ADRES ID-037-DAF”. Registro correo del 10/03/2025</p> <p>Revisión de la Solicitud de Información a Proveedores, cuyo objeto consiste en “Prestar el servicio integral de impresión y fotocopiado de documentos, en la modalidad de outsourcing, con suministro de los equipos, insumos, mantenimiento y personal de operación para la Administradora de los Recursos del Sistema General de Seguridad Social en Salud ADRES. ID-066-DAF”, registro correo del 10/03/2025 y 11/03/2025.</p> <p>Revisión preliminar -Solicitud de Información vigilancia Judicial, registro correo 11/03/2025.</p> <p>Revisión preliminar Solicitud cuyo objeto consiste en “Contratar los servicios de desarrollo sobre la plataforma Red Hat Application Foundations de la ADRES -ID-004-DGTIC”, registro correo 25/03/2025, e igualmente en dicha fecha se llevó a cabo reunión por la herramienta TEAMS.</p> <p>Revisión Solicitud de Información a Proveedores, cuyo objeto consiste en “Adquirir el servicio y licenciamiento de software especializado para la automatización de pruebas y los servicios de pruebas funcionales y de rendimiento en ambientes de desarrollo y producción ID-010-DGTIC” registro correo 25/03/2025, e igualmente en dicha fecha se</p>			
--	--	--	--	--	--

	PROCESO	GESTIÓN DE CONTRATACIÓN	CÓDIGO	GCON-FR01
	FORMATO	INFORME DE CUMPLIMIENTO DE AVANCES DE OBLIGACIONES CONTRACTUALES Y PAGO	VERSIÓN	03
			FECHA	10/05/2021

		<p>llevó a cabo reunión por la herramienta TEAMS.</p> <p>Revisión en la herramienta TEAMS, de la contratación del operador logístico, registro correo 25/023/2025, así mismo se realizaron observaciones mediante correo del 24/03/2025.</p> <p>Revisión Solicitud de Información a Proveedores contratación – Soporte Premier, registro correo del 25/03/2025.</p>		
8	Revisar jurídicamente los documentos y/o actos administrativos que le sean asignados por la Dirección Administrativa y Financiera de la ADRES	<p>Revisión Proyecto de Resolución - “Por la cual se modifica la Resolución No. 0204779 del 20 de diciembre de 2024”, registro correo del 17/03/2025.</p> <p>Revisión memoranda requiriendo al supervisor la liquidación de la Orden de Compra No. 77441 - ADRES-CTO-742-2023, suscrita con la UT Soluciones Avanzadas de Conectividad AZTECA-CENTURYLINK., con numeración interna No. 742 de 2021 cuyo objeto consiste en la prestación del: “Adquirir Servicios de Conectividad Principal”, registro de correo 17/03/2025.</p>	N/A	N/A
9	Brindar acompañamiento jurídico, desde el campo administrativo y disciplinario, a la Dirección Administrativa y Financiera.	Se realizó revisión de tres (3) Autos enviados por la Coordinación de Control Interno Disciplinario, registro correo 05/03/2025.	N/A	N/A
10	Cumplir con las demás actividades que estén relacionadas con el objeto contractual	Revisión memoranda requiriendo al supervisor la liquidación de la Orden de Compra No. 77441 - ADRES-CTO-742-2023, suscrita con la UT Soluciones Avanzadas de Conectividad AZTECA-CENTURYLINK., con numeración interna No. 742 de 2021 cuyo objeto consiste en la prestación del: “Adquirir Servicios de Conectividad Principal”, registro de correo 17/03/2025.	N/A	N/A

Hago constar que durante el periodo reportado se adelantaron las anteriores obligaciones y/o actividades.

	PROCESO	GESTIÓN DE CONTRATACIÓN	CÓDIGO	GCON-FR01
	FORMATO	INFORME DE CUMPLIMIENTO DE AVANCES DE OBLIGACIONES CONTRACTUALES Y PAGO	VERSIÓN	03
			FECHA	10/05/2021

ANA MARÍA AREVALO OROZCO
 Contratista

Fecha: 1/04/2025

BALANCE ECONÓMICO

Valor Total Contrato (Inicial + Adición)	Valor Pagado	Valor a Pagar	Saldo Liberado	Saldo por Pagar
\$ 193.410.344,00	\$ 35.458.563,07	\$ 24.176.293.00	0 COP	\$ 133.775.487.93

La ADRES cancelará al CONTRATISTA, la suma de **VEINTICUATRO MILLONES CIENTO SETENTA Y SEIS MIL DOSCIENTOS NOVENTA Y TRES PESOS MDA CTE. (\$ 24.176.293.00)**

PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL PERSONAS NATURALES

Mes de ejecución contractual

CONCEPTO	PLANILLA No.	VALOR	PERIODO		FECHA DE PAGO
			DESDE	HASTA	
Salud	9483358391	\$1.020.000.00	01/02/2025 al 28/02/2025		25/03/2025
Pensión		\$ 1.387.200.00	01/02/2025 al 28/02/2025		
ARL		\$ 85.200.00	01/02/2025 al 28/02/2025		

El Contratista tiene otros Contratos de Prestación de Servicios:

SI ☒ NO ☐

En la eventualidad que la Supervisión Verifique que la información suministrada por el Contratista no es consistente o carece de validez, ésta deberá indicar las acciones tomadas: N/A

INFORME PARCIAL DE SUPERVISIÓN

De conformidad con el seguimiento a la ejecución del contrato, el (los) supervisor (es) certifica(n) que:

- El (la) Contratista durante el periodo de ejecución del contrato, desarrolló y cumplió con objeto contractual, las obligaciones generales y específicas, presentó y entregó los productos y/o informes establecidos en el Contrato o Convenio en mención.
- Apruebo los informes, productos y demás documentos presentados y entregados por el (la) Contratista durante el periodo mencionado en desarrollo de las obligaciones pactadas en el Contrato o Convenio en mención.
- A la fecha no existen causales de incumplimiento de las obligaciones contractuales que demanden actuaciones conminatorias o sancionatorias por parte de la Administración.
- Verifiqué la matriz de riesgos del contrato y se estableció, que no se ha materializado ninguno de los riesgos.

OBSERVACIONES | N/A

	PROCESO	GESTIÓN DE CONTRATACIÓN	CÓDIGO	GCON-FR01
	FORMATO	INFORME DE CUMPLIMIENTO DE AVANCES DE OBLIGACIONES CONTRACTUALES Y PAGO	VERSIÓN	03
			FECHA	10/05/2021

ANEXOS	<ol style="list-style-type: none"> 1. Comprobante del pago de los Aportes respectivos al Sistema de Seguridad Social Integral en Salud y Pensiones y/o Aportes Parafiscales por parte del Contratista. 2. Formato de deducciones para efectos de retención en la fuente, suministrado por la entidad. 3. Soportes contractuales cargados en la sección 7 del contrato electrónico (Formato comprimido). 4. Cuenta de cobro o factura, según el Régimen sea Simplificado o Común. <ol style="list-style-type: none"> a. Si el contratista está obligado a facturar electrónicamente, deberá presentar la factura electrónica validada previamente por la DIAN, como requisito necesario para el pago de los bienes y/o servicios contratados, conforme con las disposiciones señaladas en el Decreto 358 del 5 de marzo de 2020, en concordancia, con lo dispuesto en la Resolución No. 000042 del 5 de mayo de 2020 5. En caso de primer pago debe aportar: Los soportes relacionados en el formato de deducciones para efectos de retención en la fuente.
<p>En constancia, firmo:</p> <div style="text-align: center;">  AURA MARÍA GÓMEZ DE LOS RÍOS Supervisor (es)/Interventor (es) </div> <p>En constancia, el presente documento se entiende aprobado por las partes una vez el usuario supervisor del contrato efectuó la aprobación respectiva en la plataforma de SECOP II</p> <p>Lugar y Fecha: Bogotá, D. C., 1/04/2025</p>	

ⁱ Incluir las obligaciones específicas pactadas en el Contrato y/o Convenio.



**CERTIFICACIÓN RETENCIÓN DE LA FUENTE Y DEPENDENCIA ECONÓMICA
PERSONAS NATURALES
AÑO 2025**

Bogotá D.C., 1 de abril de 2025

Nombres y Apellidos	No. Identificación
ANA MARIA MARGARITA ARÉVALO OROZCO	32846664

Que para los efectos que sean pertinentes, me permito aportar la siguiente información personal:

Responsable de IVA: SI ☒ NO ☐

Régimen Simple: SI ☐ NO ☒

Código Actividad Económica 6910, Tarifa ICA 7.66

Contrato de Prestación de Servicios Número: No. ADRES-CPS-130-2025

Fecha de Inicio: 17 de enero de 2025 Fecha de Terminación: 16 de septiembre de 2025

Valor total del Contrato: \$193,410,344 Prórroga: SI ☐ NO ☒

Valor por concepto de Honorarios 2025: \$ 24.176.293.00

Durante el año gravable 2023 fue declarante de renta SI ☒ NO ☐

1. Declaro bajo gravedad de juramento que al terminar el año 2025 SI ☐ NO ☒ tomaré costos o deducciones asociadas a rentas de trabajo.

En caso de responder si a la opción anterior no diligenciar los puntos 2 en adelante.

2. Declaro bajo gravedad de juramento que las personas que a continuación relaciono dependen económicamente de mí, así mismo manifiesto que ninguna otra persona podrá requerir beneficio en forma adicional en los términos establecidos por el artículo 387 del Estatuto Tributario, para lo cual adjunto documentación que así lo certifica:

TIPO DE DOCUMENTO	No. DE DOCUMENTO	NOMBRES Y APELLIDOS	CALIDAD DEPENDIENTE (*)

(*) CALIDAD DEPENDIENTES

- a) Los hijos del contribuyente que tengan hasta 18 años de edad.



**CERTIFICACIÓN RETENCIÓN DE LA FUENTE Y DEPENDENCIA ECONÓMICA
PERSONAS NATURALES
AÑO 2025**

- b) Hijos con edades entre 18 y 23 años cuya educación está a mi cargo en instituciones formales de educación superior certificadas por el ICFES o la autoridad oficial correspondiente; o en los programas técnicos de educación para el trabajo y el desarrollo humano debidamente acreditados por la autoridad competente.
- c) Los hijos del contribuyente mayores de dieciocho (18) años que se encuentren en situación de dependencia, originada en factores físicos o psicológicos que sean certificados por Medicina Legal.
- d) Cónyuge o compañero permanente que se encuentra en situación de dependencia, sea por ausencia de ingresos o ingresos en el año menores a doscientos sesenta (260) UVT, certificada por contador público, o por dependencia originada en factores físicos o psicológicos certificados por medicina legal.
- e) Padres y/o hermanos que se encuentran en situación de dependencia, sea por ausencia de ingresos o ingresos en el año menores a doscientos sesenta (260) UVT, certificados por contador público, o por dependencia originada en factores físicos o psicológicos certificados por medicina legal.

Con lo anterior se solicita que en la depuración de la base de retención sea descontado el 10% de mis ingresos brutos y hasta un máximo de 32 UVT por concepto de dependientes.

- 3. Igualmente, con mi firma declaro: que mi cónyuge XXXXXXXX identificado (a) con la C.C. No. XXXXXXX no ha solicitado disminución de su base gravable por concepto de dependientes, por las mismas personas arriba relacionadas.
- 4. Declaro bajo gravedad de juramento, que a la fecha tengo vigente un crédito hipotecario para adquisición de vivienda, Obligación _____ de _____, según certificación del año gravable 2024; anexa al presente, lo anterior para efectos de la aplicación de la retención a que haya lugar de conformidad con el estatuto tributario vigente y normas reglamentarias, en particular lo establecido en el artículo 387 del estatuto tributario nacional, párrafo 1, hasta 100 uvt mensuales.
- 5. Declaro que soy titular de la cuenta AFC No. _____ del Banco _____, a la cual consigno mensualmente la suma de (\$) _____, de la cual anexo la certificación bancaria. Lo anterior con el objeto de acceder a disminución de la base de retención en la fuente en el documento equivalente anexo al desembolso en mención, de conformidad con lo consagrado en el artículo 126-4 del Estatuto Tributario, y además disposiciones legales vigentes.
- 6. Declaro que mensualmente consigno a pensiones voluntarias _____ la suma de (\$) _____, de la cual anexo certificación del Fondo de Pensiones. Lo anterior con el objeto de acceder a disminución de la base de retención en la fuente, de conformidad con lo consagrado en el artículo 126-1 del Estatuto Tributario, y además disposiciones legales vigentes.



**CERTIFICACIÓN RETENCIÓN DE LA FUENTE Y DEPENDENCIA ECONÓMICA
PERSONAS NATURALES
AÑO 2025**

Nota: Para los numerales 5 y 6 la sumatoria de los aportes no debe exceder del 30% del ingreso laboral.

7. Declaro que consigné a Medicina prepagada, servicios complementarios de salud, la suma de (\$ 9,437,684), (anexo certificación del año inmediatamente anterior) que no supera las 16 UVT mensuales
8. Declaro que los documentos soporte del pago de aportes obligatorios al Sistema General de Seguridad Social en Salud, corresponden a los ingresos provenientes del contrato materia del pago sujeto a retención. (Anexar planilla de liquidación según Artículo 56 del Estatuto Tributario)
9. Declaro bajo gravedad de juramento que para desarrollar la actividad por prestación de Honorarios y por compensación por servicios personales, SI ☐ NO ☒ he contratado o vinculado dos o más trabajadores asociados a la actividad, por lo cual solicito aplicar la exención prevista en el numeral 10 del artículo 206 del Estatuto Tributario.

Atentamente,

Firma ANA MARÍA MARGARITA ARÉVALO OROZCO

Cédula de ciudadanía: 32.846.664

Bogotá, 1 de abril de 2025

DATOS GENERALES DEL APORTANTE								
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 32846664		AREVALO OROZCO ANA MARIA MARGARITA	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	CLL 23 # 68 - 50	BOGOTA-BOGOTA D.E.	4601627	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION								
Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago	
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Valor
2025-02	2025-02	1355271837	9483358391	I	2025/03/17	2025/03/25	BANCO DAVIVIENDA	\$2,505,300

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES																					
EMPLEADO			PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES		
No.	Identificación	Nombres	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Días	IBC	Aporte
Sucursal: PRINCIPAL (1 Afiliados)					\$8,160,000	\$1,387,200			\$8,160,000	\$1,020,000			\$0	\$0			\$8,160,000	\$85,200		\$0	\$0
Centro de Trabajo: PRINCIPAL (1 Afiliados)					\$8,160,000	\$1,387,200			\$8,160,000	\$1,020,000			\$0	\$0			\$8,160,000	\$85,200		\$0	\$0
Ciudad: BOGOTA Depto: BOGOTA D.E. (1 Afiliados)					\$8,160,000	\$1,387,200			\$8,160,000	\$1,020,000			\$0	\$0			\$8,160,000	\$85,200		\$0	\$0
1	CC 32846664	AREVALO ANA	230301	30	\$8,160,000	\$1,387,200	EPS010	30	\$8,160,000	\$1,020,000		0	\$0	\$0	14-23	30	\$8,160,000	\$85,200	0	\$0	\$0
Total Afiliados(1)					\$8,160,000	\$1,387,200			\$8,160,000	\$1,020,000			\$0	\$0			\$8,160,000	\$85,200		\$0	\$0

DATOS GENERALES DEL APORTANTE								
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 32846664		AREVALO OROZCO ANA MARIA MARGARITA	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	CLL 23 # 68 - 50	BOGOTA-BOGOTA D.E.	4601627	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION								
Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago	
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Valor
2025-02	2025-02	1355271837	9483358391	I	2025/03/17	2025/03/25	BANCO DAVIVIENDA	\$2,505,300

RESUMEN DE PAGO								
RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$1,387,200	\$7,200	\$0	\$1,394,400
PORVENIR	230301	800,224,808	8	1	\$1,387,200	\$7,200	\$0	\$1,394,400
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$85,200	\$500	\$0	\$85,700
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	14-23	860,011,153	6	1	\$85,200	\$500	\$0	\$85,700
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$1,020,000	\$5,200	\$0	\$1,025,200
EPS SURA (ANTES SUSALUD)	EPS010	800,088,702	2	1	\$1,020,000	\$5,200	\$0	\$1,025,200
TOTAL				1	\$2,492,400	\$12,900	\$0	\$2,505,300

		Formulario del Registro Único Tributario		001	
2. Concepto ☐ 1 ☒ 3 Actualización de oficio				4. Número de formulario 14973052271	
5. Número de Identificación Tributaria (NIT) 3 2 8 4 6 6 6 4		6. DV 8		12. Dirección seccional Impuestos de Bogotá	
				14. Buzón electrónico 3 2	
IDENTIFICACIÓN					
24. Tipo de contribuyente Persona natural o sucesión ilíquida		25. Tipo de documento Cédula de Ciudadanía		26. Número de Identificación 3 2 8 4 6 6 6 4	
27. Fecha expedición 1 9 8 9 1 2 1 1					
Lugar de expedición COLOMBIA		28. País 1 6 9		29. Departamento Atlántico	
30. Ciudad/Municipio Sabanalarga		31. Primer apellido AREVALO		32. Segundo apellido OROZCO	
33. Primer nombre ANA		34. Otros nombres MARIA MARGARITA		35. Razón social	
36. Nombre comercial		37. Sigla			
UBICACIÓN					
38. País COLOMBIA		39. Departamento Bogotá D.C.		40. Ciudad/Municipio Bogotá, D.C.	
41. Dirección principal CL 23 68 50 TO 8 AP 201 CONJ PUERTO BAHIA		42. Correo electrónico ammao22@gmail.com		43. Código postal	
44. Teléfono 1 4 6 0 1 6 2 7		45. Teléfono 2 3 0 0 2 4 2 8 0 8 5			
CLASIFICACIÓN					
Actividad económica				Ocupación	
Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades	
46. Código 6 9 1 0		47. Fecha inicio actividad 1 9 9 4 1 0 2 9		48. Código 1 2	
49. Fecha inicio actividad		50. Código		51. Código	
52. Número establecimientos					
Responsabilidades, Calidades y Atributos					
53. Código 5 2 2 4 8 5 2					
05- Impto. renta y compl. régimen ordinario					
22- Obligado a cumplir deberes formales a					
48 - Impuesto sobre las ventas - IVA					
52 - Facturador electrónico					
Usuarios aduaneros					
Exportadores					
54. Código					
55. Forma					
56. Tipo					
57. Modo					
58. CPC					
IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación					
Para uso exclusivo de la DIAN					
59. Anexos SI ☐ NO ☒					
60. No. de Folios: 0					
61. Fecha 2024 - 01 - 17 / 08 : 50: 49					
La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.					
Firma del solicitante:					
Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.					
Firma autorizada:					
984. Nombre ACTUACIÓN DE OFICIO AUTOMÁTICA					
985. Cargo					